



Resultados de la 2ª Adjudicación de la Fase Ordinaria

Si has sido admitido mediante el sistema de preinscripción informática del Distrito Único Andaluz, la **Universidad de Granada** te enviará un correo electrónico a lo largo del día 15 de septiembre a la dirección indicada en tu solicitud de preinscripción. No se ha establecido una hora concreta de envío, por lo que le recomendamos estar tranquilo y revisar tu bandeja de entrada (incluida la carpeta de spam) en algún momento de la jornada.



PRIMERA ADJUDICACIÓN	
Publicación de los resultados	14 de septiembre
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 14 al 16 de septiembre
Plazo de matrícula, confirmación o reserva de plaza	Del 15 al 17 de septiembre

Consulta y Gestión de Resultados

Durante este periodo, tendrás acceso permanente al portal del **Distrito Único Andaluz (DUA)** para consultar tu estado. En función de tu resultado, la web te habilitará las opciones de reclamar y/o confirmar tu permanencia en las listas de espera:

[Consulta de Resultados y Gestión de Listas \(Portal DUA\)](#)

IMPORTANTE

Recuerda que estás obligado a actuar en este plazo. Si no realizas la matrícula y/o la confirmación de la lista de espera en el periodo del **14 al 16 de septiembre**, el sistema te excluirá automáticamente de todo el proceso de admisión.

Formalización de la Matrícula (UGR)

Si te corresponde matricularte en la Universidad de Granada (por haber sido admitido en tu primera preferencia o haber decidido anclarte en una de tus opciones), debes realizar el trámite de forma online a través de nuestra plataforma de automatrícula:

[Acceso a la Automatrícula de la Universidad de Granada](#)

Información sobre Matrícula

Si tienes dudas durante el proceso de matriculación, puedes consultar la página de la [Escuela Internacional de Posgrado](#) donde encontrarás toda la información.